



CONCURSO PARA ESTUDIANTES
109
edición de las FIESTAS MAYAS

Los Derechos Humanos en el Artiguismo, su proyección y vigencia en la construcción de nuevos relatos que formen parte de los procesos históricos y culturales.

Conmemorando el 209 Aniversario de la BATALLA DE LAS PIEDRAS, la Unidad del Parque Artigas de Las Piedras y el Comité Patriótico, invitan a participar en un concurso, que en tiempos de emergencia sanitaria pueden hacer desde vuestros hogares, y que propone la creación de audiovisuales sobre los derechos humanos en el Artiguismo y su proyección al presente.

Para su desarrollo proponemos tres temáticas:

1- Homenaje a los afrodescendientes que acompañaron a Artigas al Paraguay, especialmente en las personas de Joaquín Lencina “Ansina” y Manuel Antonio Ledesma.

Es importante tener presente el vínculo que Artigas tuvo con ellos. Pero también la construcción de otros relatos, con sus memorias e historias, desde la trata de esclavos y su abolición hasta la época actual con los sitios de memoria en el territorio, como patrimonio cultural de toda la ciudadanía uruguaya, en el valor de la diversidad cultural como derecho fundamental.

2- La participación de las mujeres en la revolución oriental, su proyección al presente.

El rol y la importancia que tuvieron las mujeres. Recordar aquellas mujeres que marcaron presencia y contribuyeron en la revolución, entre ellas destacamos a Victoria la Cantora, Isabel Velásquez, Josefa Oribe, las que fueron desterradas de Montevideo luego de la batalla de Las Piedras, las que acompañaron

a Artigas en el Éxodo del Pueblo oriental, en el Gobierno de Purificación, la figura valiente y solidaria de Melchora Cuenca.

3- Artigas en su formación, en la Revolución Oriental y su cercanía en el territorio con los indígenas de la Banda Oriental.

Es importante considerar el vínculo de Artigas con los diferentes grupos indígenas de la Banda Oriental, y tener presentes: las tolderías de Arerungúa, Artigas decía “Centro de mis Recursos”; los charrúas, guenoas-minuanes, guaraníes. La permanente defensa de los derechos de los pueblos de indios que propuso en la Liga Federal. Corrientes, Misiones con Andresito Guacurarí y el Protector de los Pueblos Libres.

Los trabajos deberán tener presente la promoción y defensa de los derechos humanos, presentes en la figura de Artigas hasta nuestros días. Para el desarrollo de estas tres temáticas sugerimos visitar el sitio web:

<https://parquebatalladelaspiedras.imcanelones.gub.uy/museo/museo-a-cielo-abierto.html>

Criterios de presentación: Los participantes deberán elegir una de las tres temáticas, la cual deberá quedar claramente identificada. Los trabajos pueden ser realizados en forma individual y /o en grupos (el número de integrantes es libre).

El producto a presentar será un corto de audiovisual tipo animación o documental, de duración máxima 5 minutos, y deberá entregarse en formato mp4, avi, o similar, con el cuidado que sea compatible y permita su visualización en diferentes computadoras.

En la valoración de los audiovisuales se tendrán en cuenta los conocimientos sobre el tema, la integración de contenidos, la expresión artística musical, literaria, dramática y plástica. Se pondrá énfasis en aquellas propuestas que atiendan la perspectiva de género y la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Los audiovisuales deberán ser entregados en pendrive, el cual debe venir claramente identificado con un seudónimo. Acompañará el trabajo un sobre cerrado, en el exterior deberán colocar el seudónimo y en el interior los nombres y cédula de identidad de los participantes, señalando la institución a la que pertenecen, así como el curso al que pertenecen; en caso de ser menores de edad, deberá también incluirse el nombre y C.I de un adulto responsable. Deberá entregarse junto al sobre el guión y/o sinopsis del audiovisual, el cual también vendrá identificado con el seudónimo.

DESTINATARIOS: El concurso es abierto todos/as quienes estén cursando en centros educativos de CETP y CES, UTU, públicos y privados de todo el departamento, así como todas las propuestas educativas de educación no formal.

FECHA DE ENTREGA: 30 de mayo de 2020. HORA DE ENTREGA: 8 A 12h.

LUGAR DE ENTREGA: Parque Artigas Batalla de Las Piedras. Av. del Bicentenario s/n.

JURADO: El jurado estará integrado por: un integrante del Comité Patriótico, un integrante de la Unidad del Parque Artigas, un representante docente y un representante del Municipio de Las Piedras.

PREMIACIÓN: Serán premiados tres trabajos.

1er. Premio: una computadora portátil.

2do. Premio: un teléfono celular.

3er. Premio: una Tablet.

Por consultas: Tel 23641842 (de 8 a 12h); Whatsapp 099580416; parque.museo@imcanelones.gub.uy